



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1888

NÚM. 9.640

ALERTAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS, por rebelde que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña a cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas; idear de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta  
**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.  
100-69

**ALMACEN DE CARBON**  
CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO).  
Teléfono 13.

Cuando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos.

He aquí los precios á domicilio:

	Kil.	Mts.	Cts.
Carbón-Paris.	10	1	30
Carbón-luz para encender (paquete).			12
Carbón de encina cribado.	10	1	30
Carbón de pino y cepa cribado.	10	1	20
Carbón de pino y cepa en jabegones.	10	1	10
Leña seca de pino.	10	1	45

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:  
Santa Isabel 8, San Nicolás 23, Ceballos 10, Carriera 1 y 3, plaza de Cadenas tienda del Sr. Erasles, Cooperativa de Empleados, Carnicería 7, Central telefónica, Trapería, 5. donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por Teléfono.

NOTA. Con el carbón Paris y el de encina se regala un paquete de carbón-luz con cada 40 kilos.

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS**  
Todos los días carnes frescas de cerdos, por las tardes á las 5 morcillas calientes.

**PERIODICOS para envolver.**  
Calle de Zoco, núm. 5, á 450 pesetas los 10 kilogramos.

**CHOCOLATES CLASICOS DE A. DUBOIS**  
Freneria, 9, Murcia.

Si gustais de excelentes chocolates esmeradamente elaborados, de exquisito aroma y sabor admirable, comprad los de Dubois que se distinguen entre todos por su pureza y reconocida bondad.

Los conquistadores de Méjico importaron á España el nutritivo alimento de primera necesidad en los primeros años del siglo xvi, extendiéndose después su uso y modo de fabricarlo por todas las naciones; en aquella época no era de la beber del cacao sino á los grandes señores y valientes guerreros; después, las clases mas acomodadas de la sociedad han gozado tan solo del privilegio de saborear el delicioso néctar del (Theobroma ovalifolium de Candolle) cacao; el mas apreciado de cuantos se conocen, pero la elaboración clásica de los chocolates de Dubois, ha venido á facilitar el general disfrute de aquellos beneficios; puesto que, desde una á tres pesetas paquete, puede el consumidor obtener inmejorables clases de chocolate que en sus respectivos precios responden á la bondad que en él predominaba en su origen.

La clase nueva de dos pesetas paquete llena todas las exigencias del buen gusto y paladar mas delicado.

**Los chocolates verdad SON LOS CLASICOS DE DUBOIS**  
Además las clases especiales de las delicias, á la Sultana, de los Aficionados, á la Vanilla, á dos aromas, á la Reválenta, sin azúcar y otros.  
Especialidad en bombones de chocolates á la crema, idem de horchata, nalgina, almendras Luis XV, Pastillas de café y leche, napolitanas, cigarrillos y cigarrillos de chocolate.

Gran variedad en juguetes envases para los productos de esta fabricación.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES  
**ANTONIO DUBOIS**  
Freneria, 9, Murcia.

**PAPEL DE EMPAQUETAR y bolsas**

El papel de tamaño pequeño, por resmas, y el cuadrado y las bolsas por peso.  
Las bolsas son de cabida de 1 kilogramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11.500.

Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.  
Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, Zoco, 5.

## ALMACEN DE CARBON DE JUAN COSTA Y COMP.ª

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED. La casa Juan Costa y Compañía, cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño tiene contratados varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo, á fin de que reúna las condiciones de economía apetecibles, siendo como siguen los precios:

**Servicio á domicilio**  
Carbón superior de pino de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, á 5 ptas. los 46 kilos.  
Carbón cepa y pino cribado superior, á 5 ptas. 50 cts. los 46 kilos.  
Carbón superior de encina limpio, á 6 id. los 46 kilos.  
Carbonilla de encina, á 1 id. los 11 y medio kilos.  
Carbón vegetal artificial Paris, á 6 id. los 46 kilos.

**SE RECIBEN AVISOS**  
P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Castro—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinares, 4, idem de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 60

**SE DESEA** encontrar una señora ó caballero á quien cederle una ó mas habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. En la imprenta de este diario informarán.

## LA PAZ DE MURCIA

**Audiencia**

Ayer se vió la causa seguida contra nuestro estimado compañero D. Lorenzo Linares, por demanda presentada por D. Antonio Miñano, dueño de una fábrica de harinas de esta capital.

El hecho objeto de la querrela es el siguiente:

En el año 1885, D. Lorenzo Linares publicó en un periódico local que dirigía, un artículo en el que se denunciaban como adulteradas las harinas de una fábrica de esta capital, y en el que se citaba el hecho, de que un vecino de la Alberca, que habla adquirido harina de dicha fábrica habia tenido necesidad de arrojar á los cerdos el pan amasado con ella, por la mala calidad de la misma.

Posteriormente se publicaron en el repetido periódico otros artículos en los que refiriéndose á la adulteración de harinas se señalaba como procedente de la fábrica del Sr. Miñano, la compra por aquel vecino de la Alberca.

Signifímonse entretanto y explicaciones entre un hijo del Sr. Miñano, el Sr. Linares y el vecino de la Alberca José García, comprador de la harina en cuestión, en las que este último negó que la causa de haber resultado malo el pan fuese el que la harina estuviese adulterada, atribuyéndolo tan solo á que la creciente empleada en el amasado estuviera pasada. El Sr. Linares le recordó la conversación tenida por el Sr. García y el testigo Sr. Villaplana, á quien el primero le habia manifestado que la harina estaba adulterada, ante cuyos recuerdos hechos en presencia del Sr. Villaplana, no contestó afirmativa ni negativamente el Sr. García, encerrándose en continuo mutismo.

El Sr. Miñano creyéndose calumniado por las palabras insertas en los citados artículos, se querreló criminalmente contra el Sr. Linares.

La acusación privada encomendada al Sr. la Cierva, en un extenso discurso ha calificado el hecho como injuria y calumnia, solicitando se imponga al procesado la pena de tres años de destierro y tres meses de prisión correccional.

El Sr. Martínez Moya, defensor del procesado, en un brillante discurso ha hecho presente al tribunal la misión del periodista, obligada por su cargo á denunciar á las autoridades todo hecho punible que llegue á su conocimiento, y mucho mas en la época en que se publicaron los artículos de referencia, en la que el terrible azote de la enfermedad cólera causaba infinidad de víctimas y era necesaria una extrema vigilancia para que los artículos puestos á la venta pública se hallaran en perfecto estado de pureza. Procura demostrar, que el Sr. Linares guiado por el noble fin de que se cortasen si eran ciertos, los abusos que á él se le habian denunciado, no hizo mas que poner en conocimiento de las autoridades, por medio de su periódico, esta denuncia, para que se averiguase la exactitud de

## Las oficinas de LA PAZ, su establecimiento tipográfico y anejos, se trasladan

á la calle de San Cristóbal, 7, bajos del núm. 1 de la calle de Pinares, junto al Correo, y al núm. 5 de dicha calle de Pinares.

Las afirmaciones que á él se le habian hecho, por la persona que habia sostenido una conversación con el García, en la cual este habia dicho que el p. n. le habia salido tan malo que tuvo que darle á los cerdos.

Recuerda una sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el año 1887 y que según su criterio sienta ya precedente para juzgar en la presente causa y terminar pidiendo la absolución para el procesado, en atención á que en sus escritos, el Sr. Linares no pretendió injuriar ni calumniar al Sr. Miñano, ni lastimar en lo mas mínimo la reputación y buen crédito de este señor.

Con lo que se dió por terminado el acto.

De la Memoria leída por nuestro paisano D. Antonio Benavente y Montalvo, al abrir el curso de este año en el colegio de Villada de que es director, copiamos las siguientes líneas que interesan á todos los padres de familia:

«Y también es preciso que los padres de familia, se penetren de que la segunda enseñanza en general, no tiene por objeto exclusivo proveer á un joven del título de Bachiller, y que le sirva luego como patente limpia para ingresar en las Universidades. La segunda enseñanza, según la definieron los legisladores de la instrucción pública en 1814 es, «el conjunto de conocimientos que á la vez que sirven de preparación para dedicarse después á una carrera, constituyen la civilización general de un país».

De modo, que si en aquellos tiempos se opinaba que los estudios que en los Institutos y colegios se recibían eran precisos para la general cultura de los pueblos, con mayor razón podemos asegurar hoy, después de setenta y cuatro años transcurridos en alas del vapor y de la electricidad, que semejantes conocimientos son de todo punto indispensables, no solo á los que aspiran á continuar sus estudios en las Universidades y centros superiores, sino á los que no pretenden formar parte de las clases facultativas, doliéndose por el contrario á conservar su hacienda, á propagar la agricultura, á perfeccionar la industria, á desarrollar el comercio, y á todos ellos, para poder alternar dignamente con las personas que constituyen la sociedad culta; porque ni muchos necesitan una carrera para vivir decentemente, ni bastan á la inmensa mayoría los conocimientos adquiridos en la escuela, para encontrar espedito el camino que han de recorrer en los diferentes empleos, oficios ó cargos que desempeñen.

Por esa razón, la segunda enseñanza debia ser ahora, lo que en antiguos tiempos era la de la escuela. La enseñanza de esta será hoy suficiente para la clase proletaria, cuyo trabajo es mas ó menos que de cabeza; pero no lo es en manera alguna, sino que han menester de superior y mas completa instrucción, el labrador que quiera dirigir con éxito satisfactorio y resultados crecientes el cultivo de sus fincas; el industrial que se afana por utilizar las primeras materias y multiplicar con ingeniosas máquinas el trabajo del hombre; el comerciante que aspira al éxito honroso de sus cálculos; el artista cuyas producciones no deben ser obra exclusiva de sus manos, sino de la educación intelectual que hace brillar el genio. Todas estas importantísimas clases sociales, no es ciertamente el título de bachiller el que necesitan para valer mas, sino los conocimientos que ese título supone que son inmediatamente aplicables á la vida práctica; y si atendemos al producto que todas esas clases dan á la nación y el que podria obtenerse aumentando su cultura, se podrá deducir la importancia grandísima que tiene este género de estudios para la prosperidad de nuestra patria.

Protéstase para defender la indefendible obra de la plaza de Alíaga, que no hay plano; pues allí ha habido error é indemnizaciones; y nuestro director, en una de las épocas que fué concejal, presenció el dar una línea en la calle del Hospitalillo con arreglo al plano.

Lo del plano es lo mismo que el derecho que se trató de ejercer, de que un concejal no necesita licencia ni pagar arbitrios, según se dice se adujo en un principio, y fué lo que motivó

la multa que no ha asustado al Alcalde.

A pesar de lo dicho por «El Diario» acerca del expediente incoado para que á Murcia se aplicase para la contribución industrial, el censo á que se refiere la instrucción en su art. 6.º, no sabemos que se muevan para nada nuestros comerciantes; esperarán á que se lo dé hecho la prensa á la que no están suscritos.

Dícese que siguiendo la costumbre de que todo el que tenga que imprimir algo, lo haga en imprenta propia, los comerciantes van á traer una imprenta para no tener que pedir á Tasso el papel de envolver, facturas y demás trabajo que le dan.

## NOTICIAS REPARTIDORES

Para la explotación de una obra se necesitan en el centro de suscripciones de la calle de Zoco, núm. 5, que tiene la exclusiva. Se dá buena comisión.

¿A cuándo se esperará en nuestro Ayuntamiento para elegir primer Teniente de Alcalde?

Como los suscritores de fuera se olvidan del pago les recordamos hoy su deber, para que no nos den luego queja si les damos otros avisos mas directos.

Dicen de Cartagena: «Ya tenemos la trichina en danza».

En el caserío de Los Molinos se ha encontrado un cerdo atacado de esa enfermedad, el cual ha sido quemado por orden de la Alcaldía.

Para no morir trichinado la mejor receta es, no comer carne de cerdo, allí donde no exista inspección facultativa.

Según dice «El Reformismo» los liberales reformistas de Cartagena, se disponen á nombrar una comisión del seno del partido, que pase á Barcelona á saludar al Sr. Romero Robledo, que ha de ir el día 6 de Noviembre próximo á visitar la Exposición.

El vecino del Llano de Brujas José Abellán Abellán, cuyo cadáver dijimos que habia sido trasladado al Hospital el domingo, ha sucumbido de resultas de unas lesiones que sufrió en la cabeza en una riña que tuvo lugar el día 10 del corriente en el partido del Real. El hoy interfecto se negó en los dias que estuvo herido á dar cuenta del hecho y ha ocurrido á su misma familia el crimen de que fué víctima, achacando la causa de las heridas á haber caído de una escalera. La guardia civil, que ha inquirido la verdadera causa, practica las diligencias oportunas para la captura de los criminales, que parece lo fueron cuatro tratantes ambulantes de ganado.

Dice un colega murcilés: «La primera representación en el Circo de Pries de la popular ópera La Mascota ha sido un verdadero desastre para la compañía del Sr. Cotecada, porque los artistas encargados de su ejecución, no tienen condiciones para esa profesión».

Si sigue Price como ha empezado, desastre.

Ayer jueves se presentaria al público en el Teatro Principal de Alicante la joven violinista Sra. Giulietta, que viene precedida de envidiable fama y que ha obtenido grandes aplausos en Barcelona y Valencia.

El director de la Carcel ha remitido á la Alcaldía una relación de los utensilios necesarios en la enfermería de dicho establecimiento.

El Sr. Gobernador ha señalado el día 27 de Diciembre para celebrar la subasta de las obras de construcción del trozo cuarto de la carretera de Caravaca á Lorea, bajo el presupuesto de 574,256 pesetas 74 céntimos y otra para la adjudicación de las de construcción del trozo cuarto de Mula á Totana en la de Cieza á Mazarrón, bajo el tipo de 206,829'34 pesetas.

En Ricote ha sido detenida por la guardia civil una joven de 23 años, por haber sustraído de una casa de dicho pueblo 115 pesetas 75 céntimos, de las que se encontraron en su poder 75 pesetas.

En el momento que regresa á Murcia el Obispo de esta diócesis vendrá de Cartagena una comisión de la junta parroquial del Sagrado Corazón, con el objeto de exponerle el deplorable estado en que se encuentra la iglesia y pedirle medios para ejecutar las obras necesarias.

Por guardias de seguridad ha sido preso un muchacho que penetró en una casa del camino de los Garres, deserrajando la puerta y llevándose un buen numero de prendas. Los cañes le fueron encontrados.

Hemos recibido el número sexto del semanario mercantil «El Transporte» que publica las tarifas de ferrocarriles comentadas, dedica una sección en sus columnas para contestar las consultas de sus abonados sobre transportes, y les tiene al corriente de todas las variaciones.

Creemos que esta publicación proporcionará grandes facilidades á todo el que recibe ó remite mercancías, por ser en nuestro pais una cuestión complicada la de las tarifas de ferrocarriles.

Su administración se halla en Madrid en la calle de Isabel la Católica, número 5, entresuelo.

El Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jiménez, senador por Zaragoza, y cuya inagotable generosidad y amor á los pobres es bien conocida en aquella ciudad, ha hecho los siguientes donativos para conmemorar las fiestas de su excelsa patrona Nra. Sra. del Pilar.

A los pobres de la capital los ha socorrido con 5,000 bonos, de una peseta cada uno.

El viernes en la tarde obsequió con una comida extraordinaria, á los acogidos en el establecimiento de las Hermanitas de los ancianos desamparados.

El domingo costeó otra comida extraordinaria á los acogidos en la Casa-Amparo de Zaragoza.

Y el lunes costeó igualmente otra comida extraordinaria á todos los asistidos en el Hospicio provincial de Nuestra Señora de la Misericordia.

También ha hecho varios donativos á diferentes instituciones benéficas de índole particular.

Los pobres de Zaragoza recordarán con eterna gratitud el nombre de su bienhechor, el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jiménez, á quien felicitamos cordialmente por su esplendidez.

Esta noche sale para Barcelona nuestro distinguido amigo el Excmo. Señor Marqués de Villaba de los Llanos. Desempeñe buen viaje.

El comité consultivo de higiene de Paris, se ha reunido para estudiar el peligro que ofrece el papel de plomo, llamado también de plata, que envuelve dulces, chocolate, quesos finos y salchichón.

Todos sus miembros han reconocido dicho papel como peligroso para la salud pública y aconseja á las familias la prohibición de hojas de ese genero.

El cuaderno 22 de la excelente «Biblioteca Para todo el mundo», que publica en Valencia el conocido editor Sr. Domenech, contiene mas de 40 fotografías, y artículos, poesías de los principales escritores españoles.

Por 30 céntimos de peseta que vale el cuaderno (y 25 por suscripción), no puede darse nada, ni mas ameno ni mas variado. Recomendamos á nuestros lectores dicha publicación en la seguridad de que ha de agradecerles su lectura.

En la casa de préstamos de la calle de S. Nicolás, núm. 40, se procederá á la venta de todos los efectos vendidos, en el próximo mes de Noviembre.

Ha abandonado el lecho el Gobernador civil de Alicante Sr. D. Leandro Ruiz Martínez, mejorado de la leve indisposición que ha padecido. Lo celebramos.

La guardia civil de Orihuela participa al Gobierno de Alicante la captura de un vendedor de oro y plata reclamado por el Gobierno de Murcia como cómplice en el robo de efectos que tuvo lugar recientemente en esta capital.

Dice «Las Provincias»:

«El arquitecto municipal ha participado al Ayuntamiento la necesidad de restaurar las vigas de hierro que sostienen los áticos del puente sobre el Segura por el gran peligro que amenaza».

«La Cocina Española» que se publica en Madrid, Torija, 8, principal, en su número 59 contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Musetra, por J. R.—Sección profesional: Las ostras, por Garbanzo.—Sección científica: El corcho, por A. E.—Sección literaria: Fragmentos de dos cartas, por An-elmo Guerra.—Acuérdate de mí, por José Rodao.—Menudencias, por Francisco Capella.—Una duda, por Fray Basilio.—Mujeres y flores, por R. Pesquera Crespo.—Las dos edades, por Joaquín Miranda.—Mi parábola, por Félix Méndez.—Historia vulgar, por B. García Mur.—Cantares, por Miguel Toldano.—Curiosidades.—Sección bibliográfica.—Sección recreativa: Solución al geroglífico.

Folletones: Biblioteca de «La Cocina Española»: Triquiñuelas (cuentos breves), por nuestros colaboradores.—Sección práctica.—Cabierto: Anuncios.

Véase la última página

Madrid 25 de Octubre 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Guerra**—Reales decretos promoviendo el empleo de mariscal de campo de artillería al brigadier más antiguo del arma, don José Carvajal y Pizarro; nombrando intendente del distrito militar de Castilla la Vieja al intendente de división don Antonio Porta, é intendente del distrito militar de Baleares al de división don Carlos Araujo.

### El crimen de la calle de Fuencarral.

Hé aquí el auto dictado por la sección tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid declarando abierto el juicio oral.

«Resultando que en la causa á que este rollo se refiere, seguida á instancia de don Manuel Martín Aguiar y otros, como querellantes, y doña Angela Vázquez Varela, en concepto de acusadora particular, contra Higinia Balaguer Ostalé, Dolores Avila Palacios, María Avila Palacios, José Vázquez Varela Borcino y don José Millán Astray, por muerte violenta de doña Luciana Borcino, una vez terminado el sumario se ha celebrado la vista para acordar si procede sobreescribir ó abrir el juicio oral, habiendo solicitado en dicho acto el ministerio fiscal que se mande abrir el juicio respecto á los dos primeros procesados y el sobreescritor provisional y exarrelación en todo caso de los demás, y los letrados defensores de los querellantes y acusadora particular la apertura del juicio oral en cuanto á todos los procesados:

Considerando que los hechos que han dado margen á la instrucción del sumario constitutivos de delito:

Visto lo que dispone el párrafo 2.º del art. 645 y el 649 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Se abre el juicio oral en la presente causa respecto á todos los procesados en ella; y comuníquese al ministerio fiscal para que en el término de cinco días califique por escrito los hechos, y en cuanto á la exarrelación de los procesados María Avila Palacios, José Vázquez Varela y don José Millán Astray, solicitada por el ministerio fiscal, no há lugar.—Madrid 23 de Octubre de 1888.—Victoriano Hernández.—Segundo Carrasco y Morat.—Gonzalo de Córdoba.—P. H., L. Renigo Gutiérrez.»

### NOTICIAS GENERALES

La sección de reformas de la Junta de prisiones se reunió ayer tarde en el ministerio de Gracia y Justicia para ocuparse en la creación de colonias agrícolas y penitenciarias en la provincia de Jaén.

Ha llegado á San Fernando la bandera tejida expresamente en la fábrica de sedas del señor Gravalosa, de Valencia, para el submarino *Peral*.

Según la prensa de Lugo, es objeto de comentarios en aquella provincia, la desaparición del jefe de la sección de contribuciones de la sucursal del Banco de España.

Con este motivo se habla de las irregularidades cometidas en aquella dependencia, y aún se añade que de algunas tiene conocimiento el juez instructor.

En nombre de su esposo, ha entregado doña María Revilla en la Casa de Misericordia de Bilbao, 10.000 pesetas.

Ha salido para la república del Salvador el exoficial de nuestro ejército don Jerónimo Pou, quien va por cuenta de aquel gobierno á encargarse de la instrucción del arma de infantería de la república.

El día 1.º de Noviembre habrá capilla pública en Palacio.

Por el ministerio de Fomento se ha dado traslado al de Hacienda del real decreto concediendo 300.000 pesetas anuales con destino á las obras del dique de Levante en el puerto de Almería.

El plazo de la subvención es de siete años.

La faja que usó en vida el vicealmirante don José María de Bustillo, conde de Bustillo, y que le había sido regalada por suscripción abierta en la marina á la terminación de la guerra de Africa, ha sido entregada ayer al ministro de Marina.

Dicha faja es de un valor extraordinario.

La vida del vicealmirante Bustillo consignó en su testamento el deseo de que insiguia tan estimada pasase á poder del contralmirante Rodríguez de Arias como prueba del afecto que siempre le dispensó el finado.

Por la alcaldía de Madrid se ha dispuesto la construcción de 150 carretillas de mano, cerradas, de nuevo sistema, con destino á la limpieza pública.

En vista de que ha sido prorrogada hasta el mes de Diciembre próximo la Exposición universal de Barcelona, todas las compañías de ferrocarriles que tenían establecidos billetes sencillos, de ida y vuelta y circulares á precios reducidos para visitar aquel gran certamen industrial, han acordado prorrogar también la venta de los referidos billetes hasta el 31 de Diciembre de 1888.

Los ingenieros agrónomos de Guipúzcoa y Santander han sido comisionados para que formen el inventario del material adquirido para campos de demostración en sus respectivas demarcaciones.

Mientras se celebraba en Palencia el banquete en honor del señor Gamazo, cayó sobre el pararrayos una chispa eléctrica que no causó, afortunadamente, desgracias ni desperfectos.

**SUBASTAS.**—El 15 de Noviembre se subastarán en el gobierno de Lugo los acopios de conservación de la carretera de Nadelá á Campos de Vila de Quiroga, sección de Bóveda á Quiroga, en 4.678'98 pesetas.—El 16 de ídem, en el de Valladolid, los de la de Esguevillas á Peñafiel, en 6.440'46.—El 23 de ídem, en la delegación de Hacienda de Madrid, el derribo del exconvento del Jármen, en esta corte, en 51.515'15 pesetas.

Según cartas recibidas ayer en Madrid, el señor Montero Rios no irá á Barcelona y regresará á esta corte en la última decena del mes próximo.

Ha sido denunciada *La Corresponsabilidad* por la publicación del sumario del crimen de la calle de Fuencarral.

Sentimos muy sinceramente el percance de nuestro estimado colega.

Lo mismo los conservadores que los reformistas aseguran que promoverán un debate político tan luego como las Cortes reanuden sus tareas.

Los primeros parece que harán todo cuanto puedan para proteger á los elementos de la derecha de la mayoría, dirigiendo en cambio sus ataques y censuras contra los demócratas, á quienes parecía que miraban antes con alguna benevolencia.

En una importante y numerosa reunión de cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos, celebrada en Jerez de la Frontera, bajo la presidencia del alcalde, se ha acordado por unanimidad demandar ante los tribunales ingleses á un pretense ó verdadero doctor Thudichum, cuyo punto no está dilucidado, que se permitió publicar en el *Times* de Londres una carta con falsas afirmaciones en perjuicio y descrédito del vino jerezano. Para esta y otras gestiones encaminadas á restablecer la verdad y la justicia, ha sido comisionado el duque de Almodóvar, que pasará á Londres de un día á otro á realizar su interesante encargo, en unión de la Cámara de Comercio española de la capital británica.

La supresión de tres plazas de ministro en el Tribunal de Cuentas, llevada á cabo recientemente, ha creado una dificultad que se deriva de la ley de constitución de aquel alto cuerpo.

Determina la última que no puede celebrarse Consejo plenó á menos que no concurran por lo menos seis de dichos ministros; y como precisamente han quedado reducidos á la misma cifra, resulta que con que uno de ellos caiga enfermo, no puede en manera alguna reunirse el tribunal en pleno.

Así ocurrió anteaer, por indisposición del señor González Blanco, y así sucederá hoy—que también está citado el tribunal—si como se asegura y sentiremos, dicho señor no se halla restablecido por completo.

De modo que urge modificar la ley constitutiva del Tribunal de Cuentas, si no se quiere que éste interrumpa sus tareas alguna vez indefinidamente.

A consecuencia de una ligera indisposición tuvo que retirarse ayer tarde de su despacho el director general de Beneficencia y Sanidad, señor Baró.

Ayer, á las nueve de la mañana, se verificó en Zaragoza el lance personal entre los señores Rancés y Osa, resultando herido este último.

El duelo se verificó á sable.

El señor Sagasta permaneció ayer toda la tarde en la Presidencia del Consejo y recibió á gran número de senadores y diputados.

Los diputados y senadores de la provincia de Burgos, presididos por el señor Alonso Martínez, han visitado al ministro de la Guerra para rogarle que aceptase el ofrecimiento del Ayuntamiento de dicha capital de construir un cuartel donde puedan alojarse un regimiento de infantería y otro de caballería, levantar un nuevo piso en el cuartel de caballería allí existente para poder instalar en él las dependencias militares, y que, respetando la facultad de distribuir la fuerza armada como crea más conveniente, se sirviese detar á Burgos de la guardación que le corresponde por su importancia, por los sacrificios hechos y por ser capital de distrito militar.

El señor Alonso Martínez llevó la voz de la comisión y ésta quedó satisfecha de la actitud y buenos propósitos del ministro de la Guerra.

Ayer terminó Suoci su ayuno de cuarenta días, y según telegrafían de Barcelona, comió á las cuatro de la tarde ante el público, conservando la salud, las fuerzas y el buen humor.

La señora de don Luis Moreno, intendente de la Real Casa, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Ha sido nombrado vocal de la junta calificadora de la Armada el capitán de navío de primera clase, don Manuel Delgado y Parejo.

La campaña en favor de los juegos escolares y de la educación física va obteniendo en Francia favorables resultados.

M. Bischoffsheim ha puesto á disposición del ministro de Instrucción pública una suma de 5.000 francos, destinada á establecer uno ó varios premios para los mejores trabajos prácticos, relativos á la organización de los ejercicios físicos, con aplicación á las escuelas de primera enseñanza.

La Cámara española de comercio de Orán, ha publicado las bases para la Exposición muestrario permanente, cuyo objeto es dar á conocer en la colonia argentina las producciones agrícolas, industriales y artísticas de España.

La idea es digna de aplauso, y de ella nos hemos de ocupar con alguna extensión.

A la concesión del Instituto militar que acaba de hacerse á Granada, y que con tanto entusiasmo ha sido recibida por la población, seguirá en breve, según parece, otra no menos importante, como es el restablecimiento en el Fargue de la suprimida fábrica de pólvora.

La diputación provincial de Valencia señaló un plazo á los propietarios para ofrecer á dicha corporación en venta ó arrendamiento fincas donde se pueda establecer la Granja Escuela y la estación serícola.

Cuatro han sido los ofrecimientos, de los cuales uno, el de los señores Aréstegui y Reig, ha llamado la atención.

Con el título de *el Realengo*, junto á la ribera del Júcar, poseen estos señores una vastísima finca que cuenta por centenares las hanegadas de huerta, por miles las de secano, tiene una inmensa extensión de monte alto y bajo y espacioso edificio. Pues bien, dichos señores ofrecen en arrendamiento á la Diputación toda la parte de su propiedad que se necesite para crear la Granja y la estación serícola por cinco céntimos de peseta al año.

Se han acuñado en Barcelona unas medallas conmemorativas de la Coronación canónica de la imagen de la virgen de Montserrat. En el anverso se ve la imagen coronada, puesta en el trono, y se lee en el exergo: «Coronación de la imagen de Nuestra Señora de la Merced, 21 Octubre 1888.» En el reverso hay grabados los escudos de la Merced, del obispo de la diócesis y de Barcelona, y

una inscripción que dice: «Recuerdo de las fiestas religiosas.—Barcelona.»

En Zaragoza sigue con gran actividad la causa instruida con motivo de los sucesos del viernes último, habiéndose dictado auto de prisión contra varias personas.

La cobranza del segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial empezará, en todos los partidos de la provincia de Madrid, el día 1.º de Noviembre.

En el ministerio de la Gobernación se reunirá dentro de pocos días la comisión de reformas sociales, de la que es presidente el señor Cánovas del Castillo.

A dicha reunión concurrirá el señor Moret.

De la estación agronómica de Mayagüez (Puerto Rico) ha sido nombrado director el ingeniero agrónomo don Guillermo de Quintanilla y Fábregas.

Con toda solemnidad se verificó el domingo en San Fernando el acto de colocar la primera piedra de un edificio modelo destinado á Escuelas públicas.

Poco después, y en presencia de las autoridades y demás personas que asistieron á dicha ceremonia, se efectuó la inauguración de las obras de la casa capitular.

A 15.000 ascendió el número de sillas que se colocaron en la Rambla de Barcelona el domingo, y todas estuvieron ocupadas pasaba por allí la procesión.

Hasta fines del mes próximo no se verificará en Valladolid el banquete proyectado en obsequio al señor Gamazo.

La policía de Londres ha publicado el siguiente bando:

«Toda persona que se encuentre en estado de embriaguez en una taberna ó en los alrededores de ella, será detenida por los agentes de policía, y estos tratarán de averiguar en qué sitio y en qué circunstancias le ha sido vendida la bebida alcohólica.

Si llega á averiguar que el tabernero le ha vendido licores á un individuo ya borracho, llevará á los tribunales al tabernero para que sobre él descargue la ley todo su rigor.»

El presidente de sala del Tribunal Supremo, don Emilio Brabo, se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.

Desearnos de todas voras su pronta curación.

Los duques de Montpensier, que se alojan en París en el hotel Bristol, han obsequiado con un banquete á su augusta hermana S. M. la reina doña Isabel.

Asistieron también el embajador de España con su señora, las duquesas de Híjar y Valencia, los marqueses de Novallas, Valcárcos y Villasegura, el conde de Sanafé y el personal de la embajada.

SS. AA. tienen el propósito de residir en su palacio de Bolonia durante el próximo invierno.

En el cortijo de Santa Catalina (Málaga) se ha frustrado un robo por una circunstancia verdaderamente cómica.

Unos ladrones escalaron el cortijo; pero en vez de dedicarse á descerrajar arcas ó á buscar dinero, la emprendieron con una tinaja de arropo, y embadurnados con este dulce manjar, les sorprendió el capataz del cortijo, el cual, al sentir ruido en la habitación, acudió allá, apuntando á los golosos con la escopeta y no dejándoles moverse hasta que llegó la Guardia civil y los llevó presos.

Ayer se celebró en San Sebastián la vista de la causa instruida por consecuencia de los juegos prohibidos en el Gran Casino.

No resultó prueba en contra del procesado Mr. Bertrand, como tampoco se demostró el que se hubiese jugado á los prohibidos.

Las declaraciones de los testigos de cargo y las pruebas dan motivo para reformar la acusación del fiscal, que pidió la absolución del procesado y declarar de oficio las costas.

El presidente de la república de Colombia ha regalado á los señores Meenni y Aglard dos preciosos anillos episcopales, en gratitud de la parte que han tomado en el feliz éxito del concordato celebrado con Su Santidad.

El comité de vigilancia organizado en Londres, cuartel de *Witchapel*, á causa

de los crímenes cuyos autores no se han descubierto, ha recibido una carta dirigida á su presidente, Mr. Lusk, así concebida:

«Señor: Remito á usted medio riñón de uno que he arrancado á una mujer, y que para usted he conservado, comiéndome el otro medio, que me ha sabido muy bien. También podrá enviarme el cuchillo que usó en la operación, si quiere aguardar un poco.

*Firmado: Encuéntreme si puede.»*

Los médicos llamados á examinar el obsequio han declarado ser éste, en realidad, medio riñón femenino, de unos cuarenta años, y cuya pescedora primera debía entregarse á los exesos de la bebida, opinando los doctores que el riñón estaba extraído del cuerpo desde hacía tres semanas.

Los periódicos de París dan cuenta de un sangriento suceso ocurrido en la Courneuve, donde habitaban los esposos Dupuis.

El marido, Alejandro Dupuis, de treinta y cinco años de edad, venía sospechando que su mujer tenía relaciones criminales con uno de sus amigos.

Y en efecto, el jueves último, á eso de las once de la mañana, entró el señor Dupuis de improviso en su casa y sorprendió á su mujer en flagrante delito con el amigo de quien el marido había sospechado. Este, cuchillo en mano, se arrojó sobre el amante de su mujer y le pegó cuatro puñaladas en medio del pecho dejándole moribundo.

Los agentes intervinieron, llevándose al esposo ofendido.

De la esposa nada dicen los diarios de quienes tomamos esta noticia.

Ha fallecido en Córdoba el desgraciado guarda agujas Francisco Pino, que días pasados fué arrollado por un tren de mercancías.

Tres millones nada menos se le debe, por haberes no satisfechos, á los maestros de la provincia de Lérida. Buen pelo habrán echado los pobres.

Se halla vacante el cargo de depositario de los fondos municipales de Tivisa, por dimisión del que lo desempeñaba, debiendo presentar fianza por valor de 10.000 pesetas.

En Renisante se han realizado algunas transacciones de vino de la presente cosecha á diez y ocho pesetas y media y veintitres pesetas carga.

En el pueblo de Albalat de la Ribera (Valencia) fué muerto el viernes por un disparo de arma de fuego el vecino de aquella población, José Montagnú Cabrera.

Este individuo era licenciado de presidio y de no muy buenos antecedentes.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido el guarda de campo Sergio Marco Montagnú, sobrino del muerto.

Parece ser que entre ambos existían antiguos resentimientos por cuestiones de familia.

En una taberna de Salamanca, un francés, con la mayor sangre fría, sacó del bolsillo un frasco que contenía un líquido corrosivo, con el cual quemó la cara al hijo del dueño del establecimiento, á una niña de corta edad y á otras varias personas.

A don Ricardo Boy Verdolet le fueron estafadas ayer en Madrid 800 pesetas, importe de dos letras de cambio falsas que le fueron endosadas por don Julio Suñer.

El endosante fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias.

El discurso del señor Castelar en Barcelona, ha resultado, como dice con oportunidad un diario perfectamente inocente para la Monarquía, de aguda crítica para el partido zorrillista y de extremado fervor ministerial.

Los ministeriales ponen mucho empeño en decir que en la cuestión de las reformas de Guerra no ha habido vencidos ni vencedores ni podía haberlos entre correligionarios que abrigan egoísmos, que no se dejan dominar por susceptibilidades del amor propio, y que tienen suficiente abnegación y sobrado patriotismo para no desatender el primordial interés del país por el secundario interés personal.

Allá veredes, que dijo Agrajes.

Los republicanos no posibilistas han recibido con marcado disgusto las declaraciones hechas en Barcelona por el señor Castelar.

A los ministeriales les ha satisfecho todo lo que ha dicho sobre el sufragio universal.

En el primer Consejo de ministros que se celebre quedará aprobada la real orden de Guerra á que se refiere la nota oficiosa del último Consejo, de la cual resultará que el respetable general Narváez resolverá en parte la cuestión militar que trae preocupados á los demócratas. Estos han apelado, como se ve, á un testimonio liberalísimo. En la real orden se expondrá el criterio reformista del Gobierno y luego se recordarán disposiciones sobre ascensos y recompensas.

Esta misma semana regresará á Madrid don Francisco Pi y Margall. A su llegada habrá una reunión en el círculo de sus correligionarios.

No está fijado de un modo definitivo el día de apertura de Cortes.

Dicha fecha la fijará el jefe del Gobierno, teniendo en cuenta que el mismo día de la apertura han de quedar sobre la mesa del Congreso las proyectos de las reformas militares declaradas de más urgencia, el presupuesto general del Estado, y el proyecto de ley del sufragio universal.

Los conservadores esperan, para omitir juicios concretos sobre la solución dada á las reformas militares, la publicación del anunciado decreto por el ministerio de la Guerra.

En los círculos políticos se habla mucho de las campañas de la próxima legislatura, y realmente después de las declaraciones de los señores Cánovas y Castelar, no se espera que cambien el rumbo conocido los futuros debates.

Por fin va á restablecerse en Francia el impuesto sobre la renta. El gobierno lo ha declarado así, y el ministro de Hacienda, M. Peytral, ha formulado ya el correspondiente proyecto de ley.

## Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias.

**Munich 25.**—La cancillería alemana ha pasado una nueva circular á la prensa subvencionada, encargándoles que presente á la Francia como responsable de la agitación producida en Bélgica por la divulgación de los proyectos estratégicos de Alemania contra la neutralidad de la Bélgica.

**Constantinopla 25.**—Las tribus Kurdes emigran en masa de Persia. Más de mil familias se han establecido ya en los territorios asiáticos de la Turquía.

**Belgrado 25.**—El *Diario Oficial* de

## Folletín

13

EL

## CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

la cual salía el resplandor que, á manera de un faro, los había conducido á aquel paraje.

—Adelántate y llama en la puerta de esa casa,—dijo Fernán.

—¿Casa llámala á eso?—replicó Jaramillo,—¿No ves que no levanta dos varas del suelo?

—Eso es lo que se le figura.

—Seguramente es así. Por eso se dice que de noche todos los gatos son pardos.

Pero el escudero no se había equivocado. Acostumbrado á andar de noche por los vericuetos del señorío de Montalbán, tenía el privilegio de ver en la oscuridad cosas que otros no hubieran apercibido siquiera.

Adelantése, pues, obedeciendo á su amo, y momentos después llegaba á una puerta sumamente baja que daba entrada á aquella estancia. Esta estaba forma-

Servia publica un decreto del metropolitano Teodoro declarando el divorcio de los reyes Milana y Natalia.

**Versalles 25.**—El gobierno francés es opuesto á que se reúnan Cortes Constituyentes para hacer la revisión constitucional, por el temor de que de ellas salga derrotada la república. Así lo ha dicho y repetido diferentes veces M. Floquet.

**Berlin 25.**—En breve se reunirán en esta capital los tres emperadores.

El emperador de Rusia y el de Austria quieren pagar al emperador Guillermo la visita á sus Estados.

La llegada del emperador Francisco José, coincidirá con la del Czar á su regreso de Copenhague.

**Viena 25.**—Nuevas experiencias verificadas con la ametralladora Máxime han dado tan brillantes resultados, que se asegura va á ser adoptada por todas las armas del ejército austriaco.

Han podido hacerse 400 tiros en 41 segundos.

**Frankfort 25.**—Honda sensación han producido en Berlín y en Viena las noticias recibidas en aquellas capitales de que Rusia está movilizando tropas para aumentar los grandes efectivos militares que tiene ya en las fronteras de Austria.

**Berlin 25.**—Se atribuye grande importancia al viaje del conde del Chatel, primer secretario de la legación de Bélgica.

M. del Chatel ha salido súbitamente para Bruselas, encargado por el príncipe de Bismarck de una misión especial y personal cerca del rey de Bélgica.

**Constantinopla 25.**—En breve se establecerá en esta capital un banco comercial é industrial, cuyos capitales suministrarán la *Deutsche Bank*, monsieur Bleichsæder, de Berlín, mister Ophenheim, de Frankfort y el *Credit Austriac*, de Viena.

**Paris 25.**—Mr. Anatole Boyer, ha presentado una proposición pidiendo se declaren incompatibles los cargos de senador y diputado, con los de consejero ó administrador de Sociedades de crédito.

Esta proposición va firmada también por M. M. Camelinat, Planteau y Calvihauc.

**Bruselas 25.**—De día en día se acentúa la agitación producida por el tratado secreto belga-alemán.

Cada día se ve más claro que el rey y el gobierno se hallan supeditados á la cancillería alemana.

Nadie ignora hoy que el haber rehusado el Gobierno á tomar parte en la Exposición de París, fué una imposición del rey por haberse pedido expresamente así por el Gobierno alemán.

**Souakin 25.**—La artillería de los árabes se ha aproximado hasta la distancia de 600 yardas de los fuertes del agua. Las granadas arrojadas á la ciudad han causado grandes destrozos.

**Roma 25.**—El ministro de Hacienda prepara la publicación de un nuevo libro verde, conteniendo las negociaciones comerciales con Francia.

## Boletín comercial

Cevico de la Torre (Palencia).—Des-

de tierra y lodo, y por una ventanilla que había á la derecha, se escapaba el resplandor de la luz.

Jaramillo echó pié á tierra y llamó estrepitosamente.

—¿Quién mal te quiere que por aquí te envía?—dijo una voz de mujer cascada y convulsiva.

—¿Quién diablos ha de ser! Un escudero hambriento que quiere hospitalidad para él y para su amo por esta noche.

—Pues adelante y que San Nicolás, patrón de los caminantes, os ampare.

La puerta se abrió y entonces apareció una vieja llevando un candil en la mano para alumbrar los pasos del recién llegado.

Fernán se incorporó á los pocos momentos, pero tropezaron con una dificultad: los caballos no podían entrar por aquella puerta tan baja.

—No hay cuidado,—replicó la vieja.—Por la parte trasera hay un corral y la puerta que allí existe es bastante grande para que pasen vuestras cabalgaduras.

Con tales advertencias los caballos quedaron instalados en un tinado que se encontraba en dicho corral, no faltando allí suficiente forraje, como si de antemano estuviese prevenido para otras caballerías.

Terminadas estas operaciones, propias de los caballeros andantes, Fernán y Jaramillo entraron en la morada de la vieja, consistente en una cocina, si así podía llamarse al local donde había un fogón compuesto de lajas, y un agujero en el techo para que por él saliera el

humo, así como en un cuarto muy reducido donde se descubría tan sólo un miserable jergón.

El candil pendía de un palo clavado perpendicularmente en la pared.

Fernán fué á sentarse cerca del fogón donde brillaban algunas ascuas en medio de abundante ceniza. Jaramillo, por el contrario, principió á examinar la habitación, aguzando las narices por si percibía algún olor que le denunciase alguna despensa misteriosa.

—Pues que nuestros caballos han encontrado abundante forraje,—decía con cierta lógica,—no pudiera ocurrir que existiese por algún rincón algo que satisficiera las exigencias de nuestros estómagos?

Y después de un momento de pausa continuó:

—Estas viejas que viven aisladamente en parajes tan solitarios, ó son brujas que nos pueden hacer volar por el aire, cuando y come se les antoje, ó son encubridoras de alguna partida de malhechores, que siempre procuran tratarse bien cuando el oficio se lo permite.

Parocióle percibir en aquel instante el olor espirituoso que suele desprenderse de un pellejo de vino, y fué aproximándose á un ángulo de la cocina en donde se condensaba con mayor fuerza aquel olor.

—No, no me engaño, prosiguió Jaramillo; aquí hay alguna trampa que oculta un verdadero tesoro para nuestros desfallecidos estómagos. La vieja, á pesar de estar acartonada, rovela que no se alimenta de hierbas ni de raíces: si no

pus de haber vendimiado con buen tiempo, por cuya razón será buena clase de vino, aunque la cantidad la han mermado los hielos, se hará una cosecha mayor de lo que se creía; hoy no se puede precisar con certeza, pero se aproximará á 100.000 cántaros.

El mosto se paga á 9 rs.

En la quinceña pasada han salido para embarcar en la estación de Baños para el Norte, seis wagones de trigo y para Dueñas y Villarramiel 1.500 fanegas de 36 á 37 reales sin peso.

Las ventas y salidas de vino son insignificantes; algún carro para Palencia y cargas sueltas; las existencias que hay sobre 2.500 cántaros viejo, estando al precio de 12 reales cántaro.

El tiempo dominante es suave y bueno para la sementera que va naciendo bien.

Los precios al detall de varios artículos son:

Trigo caudal á 37 rs. fanega. id. blanquillo á 37'50; id. semental á 40; centeno á 22; cebada á 18; alubias gordas á 70; idem pequeñas á 55; garbanzos superiores á 160; id. regulares á 140; muelas buenas á 60; salvado de primera á 16; idem de segunda á 10; id. de tercera á 8.

Patatas á 2'50 rs. arroba. Líquidos.—Vino tinto á 12 rs. cántaro; aguardiente anisado 32.

Ovejas viejas á 28 rs. cabeza. Carne de oveja á 30 céntimos libra. Id. de vaca á 40 id.

**Paredes de Nava (Palencia).**—Excelente tiempo para la sementera.

Los precios de los cereales se mantienen firmes; en partidas hay ofrecidas 200 fanegas de trigo á 38 rs. y no pagan más que á 37'75.

Las ventas consisten en 150 fanegas á 37'50.

Hoy han entrado en el mercado 150 fanegas de trigo que se pagó así como otros artículos á los siguientes precios: Entrada, 150 fanegas próximamente. Trigo á 37 rs. fanega de 92 libras; centeno á 20; cebada á 18; algarrobas á 120; Harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 12; salvado de primera á 12 rs. fanega; id. de segunda á 10.

**Villada (Palencia).**—Sigue la paralización de entradas de trigos por hallarse los labradores ocupados en la siembra del referido grano.

El tiempo templado y lluvioso. Ofertas de 472 fanegas de trigo á 38'50 y no pagan más que á 38, sin haber hecho venta alguna.

Entrada al detall, nula, precio á 37'50.

**Alba de Tormes (Salamanca).**—He aquí el detall del mercado:

Trigo común á 39 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 19; algarrobas á 20; alubias á 75; avena á 12; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 80; id. medianos de 80 á 50; guisantes á 24.

Patatas á 3 rs. arroba

Líquidos.—Aceite á 62 rs. arroba; vino blanco á 23 rs. cántaro tinto 18.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.500 reales uno; novillos de tres años á 1.100; añeños y añejas á 400; vacas corderales á 500; cerdos al destete á 30; id. de 6 me-

ses á 120; id. de un año á 200; ovejas á 30; carneros á 46.

**Astudillo (Palencia).**—Hoy está fija la atención de los labradores en los resultados de la vendimia y no faltan vendedores de mosto.

Aquellos han sido completamente satisfactorios, pues se coge más vino de lo que se pensaba y hoy se vende el mosto á 5 reales.

Los cereales sostienen firmes los precios pagándose el trigo á 37 rs. fanega; cebada á 18 y yerbas á 25.

Lana basta á 40 rs. arroba.

En partidas de trigo clases corrientes se ofrecen algunas á 41 rs. pero no pagan más que á 40 y se han hecho 690 fanegas á 40'50 rs.

Los negocios animados y con tendencia á la alza; el estado de la sementera como decía ayer.

**Haro (Logroño).**—Empezada ya la recolección en los pueblos inmediatos se paga á 6 rs arroba de uva puesta en esta plaza y 5,50 en los pueblos.

Aquí no empezará hasta el 20.

Los precios en el mercado han sido: Trigo á 38 rs fanega; centeno á 22; cebada á 19; alubias á 48; habas duras á 29; harina de 1.ª á 16 rs. arroba; idem de 2.ª á 15; id. de 3.ª á 13,50; salvado de primera á 5.

**Tordesillas (Valladolid).**—Poco concurrido el mercado de hoy á causa de la vendimia que se está haciendo en toda esta zona, la cosecha es grande y la uva se vende de 2'50 á 3 rs. arroba.

El precio de los granos sigue como en el anterior mercado.

**Cigales (Valladolid).**—Según el cálculo de los cosecheros la cosecha de vinos es regular y no sobresaliente como se ha dicho.

Hace buen tiempo para la conclusión de vendimia y para la siembra.

Hay ofertas de uva á 19 rs. carga de 8 arroba.

En trigos se ofrecen 5.00 fanegas á 40 rs. solo pagan á 38, no habiéndose vendido más que 100 fanegas á 39 reales las 94 libras.

La harina de 1.ª á 16 rs. arroba. Salvado á 17 rs. fanega.

Id. de 2.ª á 15. Patatas á 4 rs. arroba.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjerc.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f. ...	Dineros 35 52
Londres á 8 d/v. ....	25 76
Paris, á 8 d/v. ....	Francos 1 04
Burdeos á 8 d/v. ....	1 75
Marsella á 8 d/v. ....	1 85
Lisboa á 8 d/v. ....	00,00
Hamburgo á 8 d/v. ....	00,00
Génova á 8 d/v. ....	00,00
Habana .....	00,00
Puerto-Rico .....	00,00
Manila .....	00,00

nos da de comer será necesario retorcerla el pescuezo.

Y fué á sentarse junto á su señor, que solo se ocupaba en aquel momento de doña Luz.

La dueña de aquella habitación no hacía más que mirarlos y remirarlos en silencio. Parecía interesarle la juventud y la belleza varonil de Fernán, y á veces se mostraba inquieta como si algo desconocido pudiera molestarla.

Por fin se aventuró á romper el silencio que entre unos y otros reinaba.

—Mal cuando trasis, señor caballero,—dijo con su voz balbuciente.—¿Quién os ha metido por estas sierras sin llevar un rumbo fijo?

—¿No es este el camino de Castilla?—contestó Fernán interrogando á su vez.

—Exactamente, pero los que lo pasan procuran hacerlo á plena luz del sol.

—Pues, hé aquí que nosotros lo hemos hecho al revés.

—Y lo malo, es que no hemos cenado,—observó Jaramillo tomando parte en la conversación.—¿No podríamos encontrar por estos andurriales algún punto donde nos hiciéramos de comestibles?

—¿Ay, hijo mío!—contestó la vieja,—es de todo punto imposible vuestro deseo.

—¿Entonces, de qué os alimentáis vos?

—De lo que cae.

—Pues hacer que caiga algo, aunque sea por el cañón de la chimenea.

La vieja pareció vacilar, pero en el mismo instante sintióse por la parte de afuera pisadas de caballos.

—Hé aquí lo que yo temía,—exclamó como si hablara consigo misma.—Ahí

## Bolsín del día 24

Contado, 72'75.  
Fin de mes, 72 70.  
Barcelona, interior, 72'60.  
Exterior, español, 74 62  
Paris 73 25  
Londres, 72'30.

## Cotización oficial del día 24.

FONDOS PÚBLICOS	Último		Anterior	
	precio	Alm.	precio	Alm.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 05	40	72 10	45
Idem id. pequeños	72 05	55	72 20	40
Idem id. fin corriente	72 05	55	72 20	40
Idem id. fin próximo exterior	75 10	30	76 00	80
Idem id. pequeños exterior	76 00	80	86 80	20
Deuda amortizable al 4 por 100	86 80	20	86 85	15
Idem id. pequeños	101 95	35	00 00	
Billetes hipotecarios de Cuba	00 00		00 00	
Annalidades de Cuba	00 00		00 00	
Carpetas provisionales de Cuba	00 00		00 00	
Obligaciones municipales	00 00		00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00		104 60	
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00		00 00	
Idem id. al 5 por 100	417 00		107 00	25
Acciones del Banco de España				
Compañía de Tabacos				

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dño	Base	PLAZAS	Dño	Base
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Aleoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pampi	0-40	
Burgos	0-25		Pontev	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb	0-15	
Castell	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadi	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Limaes	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroño	0-40		Zaragz	0-15	

están ellos: es preciso que os escondais en ese cuarto. ¿Pero cómo? Vuestros caballos, que están en el corral, os denunciarán desde luego. No debía haberos admitido...

Fernán levantó la cabeza, y con una serenidad extraordinaria preguntó:

—¿Se pudiera saber quiénes son ellos?

—Es la partida de *Diente de Lobo*.

—Es decir, ¿una partida de bandidos?

—Yo os diré: bandidos, no; vivon de lo ajeno; se apoderan de los viajeros para...

—Basta—contestó Fernán sin alterarse.—Jaramillo, abre la puerta.

Este obedeció en el momento en que la partida echaba pie á tierra en la entrada de aquel tugurio.

Cuando los recién llegados se apercibieron de las dos personas que se habían colocado en la puerta, hubo un extraño movimiento entre ellos.

—¿Si nos habrá vendido la maldita vieja?—dijo uno con voz bronca y áspera.—Pero importa poco.

Y, dando un pase adelante el que así había hablado, prosiguió:

—¡Oh! vosotros cualquiera que seais aflojad la bolsa y las armas, y de este modo podreis escapar sin la cabeza rota.

Fernán soltó una carcajada, y contestó:

—Eso lo veremos ahora mismo.

Y tirando de la espada, embistió contra los bandidos, que no esperaban tan brusco é inesperado ataque.

Estos se replegaron para defenderse, y echaron mano de sus armas.

—¡Jaramillo!—gritó Fernán,—ade-

Hemos recibido la primera entrega de la nueva obra *El Sagrado Corazón*, leyenda histórico-religiosa.

La naturaleza del asunto sobre que está basada, tan conocido de todo el mundo, pues seguramente que no hay pueblo, por apartado que esté, en donde deje de haber alguna congregación ó sociedad religiosa con el nombre de *El Sagrado Corazón*, al mismo tiempo que la bonita ilustración de la obra, hacen esperar buena acogida del público en general, á que contribuirá poderosamente el magnífico regalo que se da al final de la publicación, representando á San Ignacio de Loyola (cuadro pintado exclusivamente para este objeto), y que constituye una preciosa oleografía que mide 68 por 52.

Se suscribe en nuestras oficinas, donde está de muestra el regalo y hay primeras entregas que llevarán los repartidores á quienes las pidan.

Para hoy hay anunciados en la Audiencia, dos juicios por denuncia falsa y hurto, en los que defenderán á los procesados los Sres. Clemares y Leante, siendo procuradores los Sres. Serrano y Brugarolas.

Ha fallecido esta mañana Sor María Franco Castán, hija de la Caridad en la Casa de Expositos y Maternidad de esta ciudad.

Con motivo de las fiestas que se preparan el 27 y 28 del actual en la villa de Molina en honor á la Virgen de la Consolación, encuéntrese aquel vecindario bastante regocijado, trabajando todos sin descanso en pró de dicha fiesta, la que promete estar bastante lucida.

Entre los festejos que se preparan, figuran los siguientes:

En la iglesia parroquial se celebrarán actos religiosos acompañados por la orquesta del Sr. Mirete, adornándose el templo con valiosas colgaduras y adornos donados por la Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Soriano y D. Felipe Guillamón.

Se correrán dos bravos novillos y en las noches de sábado y domingo se quemarán dos magníficos árboles de fuegos artificiales.

En el Teatro darán representaciones los aficionados de la población y con el objeto de repartir los productos entre los pobres del pueblo, se ha abierto una suscripción voluntaria que está dando un feliz resultado.

Las fiestas estarán seguramente asimismo, reinando entre las gentes el mayor regocijo.

### VARIEDADES.

#### Rima.

Del salón en el ángulo oscuro,

de su dueño tal vez olvidada,  
soliciosa y cubierta de polvo  
veíuse el arpa.

¡Cuánta nota dormida en sus cuerdas,  
como el pájaro duerme en las ramas  
esperando la mano de nieve  
que sabe arrancarlas!

¡Ay! pensé: ¡cuántas veces el génio  
así duerme en el fondo del alma,  
y una voz, como Lázaro, espera  
que le diga: «¡Levántate y anda!»

Gustavo A. Becquer.

### Charada.

SOLUCION A LA ANTERIOR

A-LI-CAN-TE

OTRA

Jugando á una dos tres cuatro  
do, sujetos en amistad,  
á una de las tres cuatro,  
uno la hizo saltar;  
pero con tan mala suerte,  
que al que tenía enfrente  
en la prima tercia le fué á dar  
y éste al instante juró,  
por el dolor que sentía,  
no volver mas á jugar.

D. ESPINOSA.

(La solución en el número próximo)

### ULTIMA HORA

#### Murcia

El acontecimiento del día ayer, además de la vista de la causa formada á un compañero de la prensa, motivada en el afán legítimo de ésta de velar por los intereses del público, de cuya vista damos detalles en otro lugar; fué el estreno de la revista lírica dramática titulada como encabiamos estas líneas.

Dada la novedad, y el afán que á asistir á nuestro coliseo han despertado los 15 céntimos que cuesta la entrada á cada sección, aconteció lo que esperaba y es que hubo necesidad de que la guardia civil se hiciera, y aun así resultó esta imprevención y tuvo que retirarse, lo mismo que los porteros y dejar que el público asistiera al coliseo, entrando sin entregar el billete, lo cual sin embargo no perjudicó á la empresa por estar vendido todo y más, con entelamiento. Rómea contuvo un número de espectadores aumentado lo menos en un veinte por ciento de su cabida legal.

Empezó la orquesta con una agradable introducción y recorrióse la corina, representando la escena, lo mejor posible, la salida de la estación férrea. Inauguróse la obra con un coro de cucleros que agradó; se oye la

llegada del tron, empiezan á salir los viajeros y son molestados por los aurigas que se les quieren llevar á sus carruajes. Entre aquellos viene un inglés, Mr. Bribón, con ánimo de visitar y conocer esta ciudad; nuestro paisano Luis, lo espera para servirle de cicerone.

Un coro de floristas con grandes ramos rodean al inglés tuvo y quo ser repetido.

Presentóse poco después el coro general, representando las señoras las harinas, y los caballeros el pimiento molido, con trajes apropiados, quejándose unos y otros de las adultaciones, y concluye el cuadro con la presentación de un mendigo, de formas decentes, que representa á lo que va á venir á parar esta ciudad con las adultaciones, las inundaciones y la no realización de las obras de defensas.

El cuadro segundo figura una de las calles de la ciudad, en la cual después de una escena con una hijuelera, tropieza el inglés y su acompañante con el célebre Roque, y este le canta una copla alusiva á asuntos locales que dieron lugar, así como por lo bien que el Sr. Berros caracterizó á ese desgraciado ciego, á que se repetirán. El autor de la música sacó todo el partido posible del tonillo especial de Roque. Siguen otras escenas y concluye el cuadro con la aparición de un municipal que va al Ayuntamiento á llevar unos listones con muchos ruevuelas, los cuales representan las finecciones de nuestras calles.

Signa el cuadro tercero que sucede en la plaza de Belugo, aunque la decoración no lo diga, y en cuyo centro aparece la célebre columna mingitoria. En esta plaza descansan el inglés y Luis, con objeto de que éste explique á aquel lo que representa cada uno de los transentes. Este cuadro merecía una decoración especial.

Aparece primero la prensa, representada: LA PAZ por una nodriza que de vez en cuando duerme, el niño que representa es la Enciclopedia; un cocinero con abultado abdomen figura á «El Noticiero»; un sacristán con gran calva indica á «El Diario»; un grueso huertano, algo pendenciero, da á conocer á las Provincias y un niño algo seco y que todavía no ha olvidado los juguetes, es «El Criterion». Los tipos tienen bastante parecido. Esta escena

hubo que repetirla y en ella no encontramos nada que molastase, así que fuimos de los que aplaudimos.

Salen á escena la plaza de Toros Vieja vistiendo el traje nacional de principios de este siglo, y la plaza Nueva con el lujo actual, se lamenta aquella de su desdicha, se van-gloria la otra de lo que es y espera ser, y aparece Valentin que corta la disputa llevándose al centro Taurino, ó sea el Café de Sevilla, á la Nueva; queda en la soledad la Vieja, mas el joven Milá, en traje de marinero, luciendo su rizada cabellera, y dispuesto á verificar una ascensión, la anima diciéndole que todavía tiene él simpatías y se la lleva del brazo.

Se presentan en escena tres caballeros y discuten sobre la colocación de la estatua, resolviendo situarla en la plaza de Camacho, donde no esperan duro mucho, pues creen que las carretillas de las fiestas del Carmen darán fin con ella.

Sigue un bonito coro de telefonistas y á este una escena muda que hubo que repetir: esta se verifica en el silencio de la noche, varios sujetos roban los badajos de un campanario, y á los ciegos los persigue un sacristán representado por el corista Sr. Camilo.

Preséntase la Gloriosa, la cual viste bien y lleva una diadema que figura una de las entradas en día de feria; el Malecón por un hombre del pueblo que lleva un león y si no vimos mal una sartén, y la estatua de Floridablanca. Cada uno de estos personajes se encamina; al Malecón le dice la Gloriosa que sus noches es lo peor que tiene por lo que allí se oye. Floridablanca disputa por llevarse la feria, y parece á poner paz un conocido Inspector, personaje que, compitiendo con nuestro amigo Almagro, fotografió el Sr. Berros de tal modo que muchos creyeron era el auténtico que se ingería indebidamente, y ciertas voces que de las alturas se oyeron fué el mas cumplido aplauso para el señor Berros. Esta escena hubo que repetirla.

Sigue la presentación de los teatros: Rómea busca compañía, el Progreso se queja de la falta de dinero y dice que ha tenido que ocuparse en la fotografía; el Porvenir solo espera abrir sus puertas á la familia Gálmier. Por último, Rómea manifiesta que ha encontrado la solución, con las piezas invertidas, los 15 céntimos, y mas si hay algo flamenco.

Aparece la Diputación echando cuentas que no le salen bien por ser muchos los gastos y poco los ingresos, mercedos estos con los almuerzos que todos los días se propina su familia, á cuatro duros por cubierto, y á los que han dado en llamar dietas. El Ayuntamiento se queja también de su mal estado, y ambos hacen cumplidos elogios de sus administradores perpétuos, (los secretarios.)

Concluye el cuadro con la aparición del Casino representado por un joven en traje de etiqueta y bailando, que cantando relata algo de lo que vemos en esta sociedad, y á seguida los sereños que con aviso del pito se reúnen, se ponen en acecho en las avenidas y protegen la operación sigilosa de arrancar la mingitoria, sin que nadie lo vea, la cual dirige un conocido concejal.

El cuadro cuarto es otra calle en la que un D. Salvador da la buena noticia de estar ya aprobados los proyectos contra las inundaciones y anima á que se celebre con bailes y otros regocijos el suceso. El inglés le pregunta á su cicerone si es que ya no se ahogará nadie en la huerta, y Luis le dice que tan buena noticia es un recurso del autor para que la revista concluya bien.

El cuadro quinto es en la huerta, luciendo en él el magnífico telón pintado por el Sr. Sanmiguel, en el que se ve el puente, el Malecón, la capilla de los Poligros, el Ayuntamiento, parte de la fachada de la Catedral y la celebrada torre. Hay un baile y cae el telón en medio del aplauso general y llamada de los autores, que resultaron ser los señores Arques y Muñoz Pedrera, á los cuales obsequió la empresa con objetos artísticos.

Murcia esta salpicada de oportunos chistes y todas sus escenas tienen gran sabor local, asegurándole que estará mucho tiempo en los carteles. La música es muy agradable.

Felicitemos á los autores y á la compañía, y particularmente al Sr. Berros.

Muchísimas personas dieron sus parabienes, en particular al amigo Arques, después de terminada la obra y en el cuarto de la empresa, parabienes hijos solos del buen concepto formado de esta primera producción de los Sres. Arques y Muñoz Pedrera.

## DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: tres ó cuatro días, 5 céntimos. Más, por tres ó cuatro días, la duración de los anuncios, á un céntimo por el espacio que ocupen en las líneas del tipo en cada columna, hebido un sueldo. Anuncios de matrimonios y anuncios oficiales, 2 céntimos. Linea y continuada desde 25 céntimos. Anuncios de matrimonios y anuncios oficiales, 2 céntimos. Linea y continuada desde 25 céntimos. Anuncios de matrimonios y anuncios oficiales, 2 céntimos. Linea y continuada desde 25 céntimos.

Principios de defunción á General. Principios de defunción á General.

Almanaque.  
Octubre, 31 días.

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes...	2	9	16	23	30
Miércoles...	3	10	17	24	31
Jueves...	4	11	18	25	
Viernes...	5	12	19	26	
Sábado...	6	13	20	27	
Domingo...	7	14	21	28	

Viernes 27. SALIDA. PUERTA.  
Sol... 6 20m. 5-18 C.  
Luna... 10 58 m. 12-50m.

### Boletín religioso.

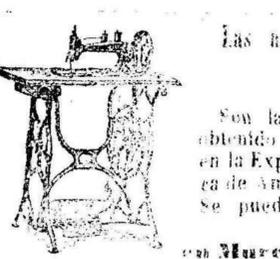
Santora.—Mañana: Santos Vicente Sabina y Cristeta mrs. de Avila.  
Jubileo.—Mañana en la iglesia de San Pedro y se aplica por doña Soledad y D. Joaquín Rebollo, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D.<sup>a</sup> María Jesús Horos de Santamaría, misas de medias horas.

### Espectáculos.

TEATRO ROMEO.  
Funciones para hoy.—A las 8. Una casa al aire.—A las 9. Cora de señoras.—A las 10. El señor de Bobadilla.—A las 11, segunda representación de la revista en un acto y cinco cuadros. MURCIA.

### ANUNCIOS.

MUEBLES buenos y baratos.  
San Cristóbal, 6, Murcia.  
A 6 ptes. mesas y sillas.  
— 3-75 sillones de despacho.  
— 4-25 mesas de cocina.  
— 2-25 sillas y valijas.  
De 45 á 50 cómodas.  
— 4-75 á 10 zafros de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.



### FLOR DE RANILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ranillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en un restaurante y conservar la belleza.  
Vendose en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.  
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Luaces, frente al Casino.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA.  
Responsabilidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las maravillosas cremas de Orizos, de Simón y de Charles Favé.  
PRECIO SIN COMPETENCIA. LA BAZAR VENEZIANO PRINCIPLE ALFONSO 16.



Las nuevas máquinas para coser KAUMANN.  
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.  
En Murcia, Principe Alfonso, 18.

PLAZA NUEVA DE TOROS  
COMPANIA BERNABE  
ECUESTRE gmnástica y acrobática  
Función para el domingo 28.  
á las 3 de la tarde.

### LA CABEZA REGENERADA

POR EL ACEITE SERREP. CON JUGOS DE SANDAÑO

Último y portentoso descubrimiento específico soberano de reconocido efecto en sus múltiples aplicaciones.  
Reproduce la realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su color, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando roma, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caída y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes; y bajo su acción la acción desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neurálgias, mareos, pesades, vapores, vómitos y accidentes nerviosos.  
El aceite Serrep combate también, con éxito siempre favorable el reumatismo y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecte; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderoso contra todas las enfermedades contagiosas, y balsamo inmejorable para las heridas, contusiones, contusiones y que adunan que cura con asombro su rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SERREP bajo las formas agradabilísimas de la más exquisita perfumería.  
Hay frascos de 125, 250 y 500 pesetas uno.

TARJETAS DE VISITA  
En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

### REMEDIO MILAGROSO

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, París, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

### EL REFUGIO DEL DOCTOR AYER

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.  
En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en su casa un frasco de dicho remedio.  
Al por mayor  
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.  
BARCELONA

### COSMYDOR

la comparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es tan recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud.  
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.  
(Se recomienda su uso diario)

Imprenta de LA PAZ.